INFORME TÉCNICO
CONTRATO DE SUMINISTRO N° PS-MC-037-2026

NOMBRE DE LA ENTIDAD:
ALCALDIA MUNICIPAL MIRAFLORES GUAVIARE
"Miraflores destino de Paz y Desarrollo".

NOMBRE DEL RESPONSABLE:
CARLOS ESTEBAN GÓMEZ CALDERÓN
Secretario de Gobierno, Asuntos Administrativos y Seguridad

1. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

CONTRATO No.	PS-MC-037-2026.
MODALIDAD DE CONTRATO:	MINIMA CUANTIA
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MIRAFLORES GUAVIARE
CONTRATISTA	SUMINISTRO DE EQUIPOS Y LOGISTICA S.A.S ZOMAC R/L: JHON FREDY MOSQUERA CRUZ IDENTIFICADO CON C.C 1.006.840.454 DE CALDAS
IDENTIFICACIÓN	NIT: 901538050-7
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, LOGÍSTICA, MODERACIÓN Y DESARROLLO DEL FORO EDUCATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES, GUAVIARE".
DURACIÓN	UN (01) MES
VALOR TOTAL	VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($29.233.250).
DOCUMENTO SOPORTE	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. FEV237
FECHA DE EXPEDICIÓN	12/08/2026
VALOR A PAGAR	VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($29.233.250).

2. INTRODUCCIÓN

El presente informe técnico se elabora como soporte de las actividades de supervisión ejercidas sobre el Contrato No. PS-MC-037-2026, suscrito entre el Municipio de Miraflores – Guaviare y Suministro de Equipos y Logística S.A.S. ZOMAC, cuyo objeto consiste en la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, LOGÍSTICA, MODERACIÓN Y DESARROLLO DEL FORO EDUCATIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES, GUAVIARE", por un valor total de VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($29.233.250) y un plazo de ejecución de un (01) mes.

El Foro Educativo Municipal se desarrolló como un espacio de participación, diálogo, reflexión e intercambio de experiencias entre los diferentes actores de la comunidad educativa, orientado a la socialización de experiencias, identificación de necesidades y generación de propuestas relacionadas con el fortalecimiento de los procesos educativos del municipio. Esta finalidad se encuentra contemplada en los documentos de planeación del proceso contractual.

En desarrollo del contrato, el contratista tuvo a su cargo la prestación de los servicios logísticos, operativos y de apoyo necesarios para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades programadas, incluyendo alimentación, refrigerios, hospedaje, transporte urbano, apoyo logístico, adecuación de espacios, cafetería, moderación y demás servicios requeridos para la atención de los participantes.

La supervisión se realizó mediante la revisión de los soportes de ejecución, la verificación de las actividades desarrolladas y la confrontación de las cantidades y servicios prestados frente a las condiciones establecidas en el contrato y sus documentos soporte.

En consecuencia, el presente informe consolida los resultados de la verificación técnica realizada durante la ejecución contractual, dejando constancia de la prestación de los servicios relacionados con la organización, logística, moderación y desarrollo del Foro Educativo Municipal.

3. OBJETIVO GENERAL

Verificar técnica y administrativamente la correcta ejecución del Contrato No. PS-MC-037-2026, mediante la revisión de los servicios de organización, logística, moderación y apoyo requeridos para el desarrollo del Foro Educativo Municipal de Miraflores, de acuerdo con el objeto contractual y las condiciones establecidas.

4. METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN TÉCNICA.

La supervisión se realizó mediante revisión documental de los soportes contractuales y de ejecución, verificación de las actividades desarrolladas durante el Foro Educativo Municipal, confrontación de las cantidades y servicios prestados con los requerimientos establecidos y verificación de las condiciones generales de prestación de los servicios.

Así mismo, se verificó la adecuada organización y disposición de los espacios, la prestación de los servicios de alimentación, refrigerios, hospedaje, transporte, cafetería y moderación, así como las demás actividades logísticas necesarias para el desarrollo del evento.

5. VERIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS ELEMENTOS

- Alimentación y refrigerios: prestación de los servicios de alimentación y refrigerios requeridos para la atención de los participantes durante las jornadas programadas.
- Hospedaje: prestación del servicio de alojamiento para los participantes que requirieron permanencia en el municipio durante el desarrollo del evento.
- Transporte urbano: prestación del servicio de transporte para facilitar los desplazamientos de los participantes de acuerdo con las necesidades logísticas del evento.

- Apoyo logístico: organización, adecuación y disposición de los espacios destinados al Foro, incluyendo mesas, sillas, manteles, montaje, desmontaje, ambientación, organización y limpieza.
- Servicio de cafetería: suministro de bebidas y elementos complementarios durante las jornadas del Foro.
- Moderación: acompañamiento en la conducción de la agenda, presentación de participantes, manejo de tiempos, orientación de intervenciones y apoyo al desarrollo de las actividades.
- Cena de bienvenida: prestación del servicio de alimentación correspondiente al espacio de bienvenida e integración de los participantes.

6. CRITERIOS TÉCNICOS EVALUADOS

- Correspondencia entre las cantidades contratadas y los servicios efectivamente prestados.
- Cumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato y sus documentos soporte.
- Prestación efectiva de los servicios durante las jornadas programadas.
- Condiciones adecuadas de presentación y prestación de los servicios de alimentación y refrigerios.
- Disponibilidad y condiciones del servicio de hospedaje.
- Prestación del servicio de transporte requerido.
- Adecuada organización y disposición de los espacios destinados al evento.
- Disponibilidad de mesas, sillas, manteles y demás elementos logísticos requeridos.
- Prestación del servicio de cafetería durante las jornadas.
- Cumplimiento de las actividades de moderación y apoyo al desarrollo de la agenda.
- Destinación de los servicios exclusivamente al desarrollo del Foro Educativo Municipal.

7. DETALLE DE ELEMENTOS Y SERVICIOS.

CANT	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
300	Unidad	Refrigerios OPCION 1: salpicon de fruta con galleta en vaso de 10 onzas. OPCION 2: sandwich de pan, jamon y queso + jugo de fruta en agua en vaso de 10 onzas. OPCION 3: picada de fruta en vaso de 10 onzas.

		OPCION 4: empanada de carne o pollo + avena o jugo de fruta en agua vaso de 10 onzas. Estos alimentos deben ser empacados de forma individual en empaque hermética o en aluminio con servicio de cubiertos servilleta (si es el caso).
		
500	Unidad	Alimentación: Desayuno, almuerzo y cena compuesto de: a) Entrada: caldo, sopa o crema o consomé. b) Bandeja: en la que se incluya, Carbohidrato 2 porciones; Guarnición verduras o legumbres o ensaladas fresca; Proteina: pechuga de pollo o carne de res ó cerdo o pescado. c). BEBIDA: jugo natural de frutas en agua. d). EMPAQUES: Todas los componentes se deberan entregar en donde se acuerde con el supervisor, en recipientes biodegradables incluyendo los respectivos cubiertos (cuchara, tenedor y cuchillo).
		

135	Unidad	Hospedaje: habitación sencilla con cama, servicio de baño y ventilador.




10	Unidad	Transporte urbano en servicio de motocarro.




2	Unidad	Servicio de apoyo logístico para la organización y desarrollo del Foro Educativo Municipal, que incluya suministro, instalación y retiro de sillas, mesas, manteles, decoración y ambientación; adecuación y organización de espacios; apoyo en montaje y desmontaje; elementos básicos para la atención de los participantes; y servicio de aseo, limpieza y organización durante y al finalizar cada jornada, de acuerdo con las actividades programadas.




2	Unidad	Servicio Cafetería que se prestará en horas de la mañana y en horas de la tarde, durante dos días del evento (tinto, aromáticas, agua en botellón), con mínimo de elementos (dispensador del agua fría y caliente, mesa) en el lugar del evento, galletas, vasos, palitos, previstos para (100) raciones de agua, café y aromáticas).




2	Unidad	Servicio de moderación y facilitación durante los dos (2) días de desarrollo del Foro Educativo Municipal, que incluya la conducción y orientación de las diferentes actividades programadas; presentación y enlace entre los participantes, ponentes e invitados; manejo y control de los tiempos establecidos en la agenda; orientación de preguntas e intervenciones; promoción de la participación activa de los asistentes; y desarrollo

		de actividades dinámicas, lúdicas y de integración relacionadas con las temáticas y objetivos del Foro Educativo. Perfil requerido: El contratista deberá disponer durante los dos (2) días del evento de una persona idónea para desarrollar las actividades de moderación y facilitación, que cuente con habilidades de comunicación oral, expresión clara, manejo de público, liderazgo, dinamismo, capacidad de interacción con los asistentes y aptitud para orientar y conducir las diferentes actividades programadas durante el evento.
		 
75		Cena de bienvenida servida a la mesa; Opción 1: Parrillada de cerdo acompañado de

	Unidad	Papa, chorizo, yuca y guacamole. Agua o jugo en agua maracuyá Opción 2: Arroz verde Pure de papa gratinado. Pechuga en champiñones Champan Agua o jugo en agua maracuyá





8. RESULTADOS DE LA SUPERVISIÓN

Como resultado del seguimiento efectuado durante la ejecución del Contrato No. PS-MC-037-2026, se realizó la revisión de los soportes relacionados con la organización, logística, moderación y desarrollo del Foro Educativo Municipal, verificando la correspondencia entre los servicios contratados y las actividades efectivamente desarrolladas durante las jornadas programadas.

La verificación permitió establecer que la ejecución contractual comprendió la prestación de los servicios logísticos requeridos para garantizar el adecuado desarrollo del evento, incluyendo alimentación, refrigerios, hospedaje, transporte urbano, cafetería, apoyo logístico, adecuación de espacios, moderación y demás actividades previstas para la atención de los participantes.

Durante el ejercicio de supervisión se efectuó la confrontación de las cantidades y servicios establecidos en los documentos contractuales con los soportes de ejecución, verificando la prestación de los servicios requeridos para el desarrollo de las actividades programadas. Así mismo, se verificó la disposición de los espacios, mobiliario y elementos necesarios para el desarrollo de las jornadas del Foro.

De igual manera, se verificaron las condiciones generales de prestación de los servicios de alimentación, refrigerios, hospedaje, transporte y cafetería, así como las actividades de montaje, organización, adecuación y desmontaje de los espacios. También se constató la prestación del servicio de moderación y apoyo durante el desarrollo de la agenda establecida.

Como resultado del seguimiento realizado, se evidenció que los servicios suministrados fueron destinados al desarrollo del Foro Educativo Municipal de Miraflores, contribuyendo a garantizar las condiciones logísticas y operativas necesarias para la participación y permanencia de los asistentes durante las actividades programadas.

En consecuencia, los resultados obtenidos permiten establecer que la ejecución material del contrato mantiene correspondencia con el objeto contractual y con la necesidad identificada durante la etapa de planeación, contando con los soportes correspondientes que permiten realizar la trazabilidad de los servicios prestados durante la ejecución contractual.

9. CONCEPTO TÉCNICO DEL SUPERVISOR

Con fundamento en las funciones de supervisión ejercidas durante la ejecución del Contrato No. PS-MC-037-2026, y una vez realizada la revisión de los soportes contractuales y de ejecución, la confrontación de las cantidades y servicios contratados, así como la verificación de las actividades desarrolladas durante el Foro Educativo Municipal, se deja constancia de que los servicios objeto del contrato fueron prestados de acuerdo con las necesidades logísticas previstas para el desarrollo del evento.

La supervisión permitió verificar que las actividades de organización, logística,

alimentación, refrigerios, hospedaje, transporte urbano, cafetería y moderación fueron desarrolladas como parte de la ejecución contractual, contribuyendo al adecuado desarrollo de las jornadas programadas y a la atención de los participantes.

El ejercicio de verificación técnica comprendió la confrontación entre los servicios requeridos y los efectivamente prestados, la revisión de las condiciones generales de los servicios suministrados, la verificación de la organización y disposición de los espacios y la comprobación de que las actividades desarrolladas estuvieran directamente relacionadas con el objeto contractual.

Asimismo, la revisión de los soportes de ejecución permitió establecer la trazabilidad de las actividades realizadas, constituyéndose en evidencia del seguimiento efectuado por la supervisión durante el desarrollo del contrato.

En consecuencia, desde el punto de vista técnico, la ejecución del Contrato No. PS-MC-037-2026 se considera conforme con el objeto contratado, al evidenciarse la prestación de los servicios requeridos para la organización, logística, moderación y desarrollo del Foro Educativo Municipal de Miraflores, Guaviare, sin perjuicio de las verificaciones administrativas, financieras, presupuestales y contables que correspondan dentro del trámite contractual.

CARLOS ESTEBAN GÓMEZ CALDERÓN
Secretario de Gobierno, Asuntos Administrativos y Seguridad
Supervisor designado

Elaboró: **Alexandra González** – Apoyo profesional SGAAS
Revisó: **Carlos Esteban Gómez Calderón** – Secretario de Gobierno Asuntos Administrativos y Seguridad